

|  |
| --- |
| **PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2014-2020 LEADER** |

**DECLARACIONES RESPONSABLES**

D/Dª. ……………………………………, con CIF/NIF. …………………., en representación de ………………………………, con CIF/NIF. ………………, en relación a la ayuda LEADER solicitada para el proyecto ……………………………………………..

El/la firmante, DECLARA bajo su responsabilidad que:

(marcar con una X según proceda)

**DECLARA, que:**

* Los datos contenidos en la presente solicitud y la documentación que la acompaña son ciertos, comprometiéndose a comunicar cualquier cambio en los mismos y a facilitar cuantos documentos sean requeridos.
* No se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
* No se encuentra/n incurso/s en ninguna de las circunstancias recogidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario/a de la ayuda solicitada, por estar sujeto a una orden de recuperación de subvenciones como consecuencia de una decisión previa de la Comisión Europea que las declare ilegales e incompatibles con el mercado común.
* Cumple el apartado 3 bis del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, modificado por la Ley 18/2022 de 28 de setiembre, de creación y crecimiento de empresas, referido al cumplimiento de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es decir, 60 días naturales.
* No se trata de una empresa en crisis de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.14 del Reglamento (UE) 702/2014 de la Comisión de junio 2014.
* No se encuentra afectado por lo dispuesto en el artículo 20.1 del Reglamento de la Ley 38/2003 en materia de paraísos fiscales, en el caso de que el solicitante sea una persona jurídica.
* Declaración responsable de empresa autónoma, asociada y/o vinculada según la definición de la Recomendación de la Comisión de 6 de mayo de 2003 (cubrir anexo).
* En su caso el expediente se tramitará de acuerdo con las normas le sean de aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.
* En la ejecución de la inversión y/o gasto para el que se solicita ayuda:
* No realizará la compra de bienes y servicios a empresas vinculadas ni a familiares de hasta segundo grado de parentesco.
* Sí se realizará la compra de bienes y servicios a empresas vinculadas y/o familiares, única y exclusivamente de los siguientes bienes y servicios, solicitándose la autorización para que dichas adquisiciones se consideren elegibles:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Bienes o servicios | Importe | Empresa proveedora | Tipo de vinculación con el/la solicitante |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

* En su caso, si así lo requiere la legislación nacional o autonómica en materia ambiental para el proyecto, se aporta informe o resolución de impacto ambiental positiva.
* En su caso, si así se requiere, se aporta informe justificando que el proyecto cumple con los objetivos de conservación establecidos de los lugares de la Red Natura 2000.
* En los tres últimos años fiscales, incluido el presente:
* NO ha solicitado ni obtenido ninguna subvención y/o ayuda pública sometida a las condiciones de “mínimis”.
* SÍ ha solicitado u obtenido otras subvenciones y/o ayudas públicas sometidas a las condiciones de “mínimis” que son la/s siguiente/s:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Organismo gestor | Convocatoria | Estado actual | | Fecha | Importe |
|  |  |  | Solicitada |  |  |
|  | Aprobada |
|  | Justificada |
|  |  |  | Solicitada |  |  |
|  | Aprobada |
|  | Justificada |

* No ha solicitado ni obtenido otras ayudas públicas en relación con la operación de esta solicitud, comprometiéndose a comunicar en el plazo máximo de 15 días cualquier solicitud de ayuda pública que realice para el mismo proyecto, procedentes de cualquier Administración o ente público o privado, nacional o internacional, indicando el importe concedido y la entidad concedente.

Si se hubieran solicitado otras subvenciones o ayudas, se adjuntara a la declaración la copia de la citada solicitud y, si el solicitante dispusiera de ella, de la resolución de la concesión y compromiso de mantener actualizada dicha declaración.

* Si procede, justificación de la exención de IVA.
* Se compromete a facilitar cualquier tipo de control sobre la actuación auxiliada que se realice por el Grupo o cualquier otro órgano de las Administraciones Públicas y aportar la documentación que se precise para ello.

En ………………………., a .… de ……………….… de 20…..

Fdo.:………………..…………….

Sr. Consejero de Medio Rural y Política Agraria.

Sr. Presidente del GAL Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias.